



### **MEMORANDO**

1600-2023-II-00002793

Manizales, 3 de Agosto de 2023

PARA:

LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ

DF:

DEPTO. PLANEACIÓN Y PROYECTOS

ASUNTO:

SOLICITUD PRORROGA N°1 CONTRATO N°91 DE 2023

De la manera más atenta y en aras de cumplir los requisitos de publicidad de la información contractual que se adelanta, me permito remitir la solicitud de Prórroga N°1 del Contrato N°91 de 2023, cuyo objeto es: "REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN LA VEREDA DE BAJO BUENA VISTA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS, VEREDA RIO BLANCO EN MANIZALES, CALDAS LA VEREDA DE SAN FRANCISCO EN PALESTINA Y LAS VEREDAS DE GALLINAZO, PAPAYAL Y CUERVOS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, CALDAS".

Cabe anotar que dicha solicitud se hace basada en que se han presentado dificultades de acceso de materiales y equipos a estos lugares ya que parte de los predios y zonas de tránsito fueron evacuadas y en este último tiempo se desarrollaron actividades de retorno a la normalidad, con base en lo anterior se solicita generar prórroga por treinta (30) días a partir de la fecha de finalización contractual.

Agradezco de antemano la atención prestada y gestión en el asunto.

Cordialmente,

JUAN PABLO ZULUAGA CORREA

Jefe Departamento de Planeación y Proyectos

# CARLOS ANDRES GONZALEZ LONDOÑO

Manizales 1 de agosto de 2023

Señores
EMPOCALDAS S.A.E.S.P
Ingeniero JUAN PABLO ZULUAGA
Jefe Departamento de Planeación y Proyectos.

### REF: SOLICITUD PRÓRROGA DEL CONTRATO 091-2023

En el desarrollo de las obras en las veredas Bajo Buena Vista en Chinchiná, Río Blanco en Manizales, vereda de San Francisco en Palestina y veredas de Gallinazo, Papayal y Cuervos en el municipio de Villamaría se han generado retrasos en el avance esperado, las cuales se relacionan a continuación:

- -Las visitas de reconocimiento para definir la ejecución de las obras en las veredas Papayal, Los Cuervos y Gallinazo ha tomado un tiempo particularmente considerable dada la connotación que tuvo el sector en relación con el nivel de alerta volcánica del nevado del Ruiz
- -Se han presentado dificultades de acceso de materiales y equipos a estos lugares ya que parte de los predios y zonas de tránsito inicialmente fueron evacuadas y en este último tiempo se desarrollaron actividades de retorno a la normalidad.
- -La consecución de personal técnico calificado y mano de obra no calificada en esta zona ha sido compleja dado que el lugar por las razones antes expuestas.

Por tal motivo se solicita la prórroga 01 por espacio de 30 días, para la culminación efectiva de la obra.

Cordialmente,

Ingeniero, CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ LONDOÑO.





**★** Empocaldas ② empocaldas\_oficial ■ empo@empocaldas.com.co ⊕ www.empocaldas.com.co

Manizales, Agosto 1 de 2023

Doctor
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A.E.S.P

REFERENCIA: Prorroga 01 al contrato 091-2023 cuyo objeto es: "REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN LA VEREDA DE BAJO BUENA VISTA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, VEREDA RIO BLANCO EN MANIZALES, LA VEREDA DE SAN FRANCISCO EN PALESTINA, Y LAS VEREDAS DE GALLINAZO, PAPAYAL Y CUERVOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA".

ASUNTO: Solicitud prorroga 01 al contrato de la referencia.

La supervisión que Empocaldas S.A.E.S.P viene realizando a los contratos de Obras menores derivadas del Convenio con el Plan Departamental de Aguas – PDA de la Gobernación de Caldas, ha identificado para los municipios de Chinchiná, Villamaría y Palestina una serie de dificultades en desarrollo de la ejecución de obras en el plazo inicialmente previsto que presentamos a continuación:

- Las visitas de reconocimiento para definir la ejecución de las obras en las veredas Papayal, Los Cuervos y Gallinazo ha tomado un tiempo particularmente considerable dada la connotación que tuvo el sector en relación con el nivel de alerta volcánica del nevado del Ruiz
- Se han presentado dificultades de acceso de materiales y equipos a estos lugares ya que parte de los predios y zonas de tránsito inicialmente fueron evacuadas y en este ultimo tiempo se desarrollaron actividades de retorno a la normalidad.
- La consecución de personal técnico calificado y mano de obra no calificada en esta zona ha sido compleja dado que el lugar por las razones antes expuestas.

En virtud de lo anterior es necesario efectuar la prórroga 01 al contrato 091-2023 con el fin de culminar satisfactoriamente las obras en ejecución para estas veredas de Villamaría y cumplir el objeto contractual del mismo.

Cordialmente,

JUAN PABLO ZULUAGA CORREA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROYECTOS

EMPOCALDAS SA ESP



F-GC-01 Julio de 2020

#### GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio	1/08/20
-------------------	---------

Objeto de la contratación PRORROGA 01 CONTRATO N° 091 DE 2023 REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN LAS VEREDA DE BAJO BUENA VISTA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, VEREDA RÍO BLANCO EN MANIZALES, LA VEREDA DE SAN FRANCISCO EN PALESTINA Y LAS VEREDAS DE GALLINAZO, PAPAYAL Y CUERVOS EN EL MUNICIPIO DE

#### VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo Contrato 091 de 2023

#### DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

En ejecución del contrato 091 de 2023 el cual tiene como objeto "REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN LAS VEREDA DE BAJO BUENA VISTA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, VEREDA RÍO BLANCO EN MANIZALES, LA VEREDA DE SAN FRANCISCO EN PALESTINA Y LAS VEREDAS DE GALLINAZO, PAPAYAL Y CUERVOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA."., el que inició el día 05 de Junio del año 2023 con un plazo inicial de 60 días calendario, ha presentado una serie de inconvenientes que conllevan a la presente solicitud como se expone a continuacion: -Las visitas de reconocimiento para definir la ejecución de las obras en las veredas Papayal, Los Cuervos y Gallinazo ha tomado un tiempo particularmente considerable dada la connotación que tuvo el sector en relación con el nivel de alerta volcánica del nevado del Ruiz

Necesidad

Se han presentado dificultades de acceso de materiales y equipos a estos lugares ya que parte de los predios y zonas de tránsito inicialmente fueron evacuadas y en este ultimo tiempo se desarrollaron actividades de retorno a la normalidad.

-La consecución de personal técnico calificado y mano de obra no calificada en esta zona ha sido compleja dado que el lugar por las razones antes expuestas.

Por lo anterior la necesidad de prorrogar el contrato 30 días para garantizar la correcta ejecución de las actividades que faltan y garantizar la protección de las obras ya ejecutadas con recursos invertidos.

Conveniencia

Es conveniente en razon a tener el contrato vigente y en ejecucion, adelantar todas las actividades necesarias para la ejecución física de las obras civiles que tienen por objeto: "REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN LAS VEREDA DE BAJO BUENA VISTA EN EL MUNICIPIO DE civiles que tienen por objeto: REPOSICION DE REDES DE ACCEDATO EN VENEDA DE DA DE DE CAUTO DE LA VENEDA DE GALLINAZO, CHINCHINÁ, VEREDA RÍO BLANCO EN MANIZALES, LA VEREDA DE SAN FRANCISCO EN PALESTINA Y LAS VEREDAS DE GALLINAZO, PAPAYAL Y CUERVOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA", el cual fue estructurado y diseñado por el equipo técnico del Plan Departamental de Aguas (PDA) de la secretaría de vivienda de la Gobernación de caldas, para la adecuada continuacion y terminación de las obras rurales que se adelantan.

Oportunidad

Es oportuno otorgar la prorroga 01 solicitada al contrato, dado que en la actualidad las obras que se adelatnan en zonas veredales, puedan finalizarse a satisfacción de las necesidades existentes en estas apartadas zonas, mejorando la calidad de vida de las comunidades beneficiadas

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO Aspectos Técnicos Cumplimiento de las Especificaciones técnicas y manuales de los materiales empleados

Codificación estánda de producto y servicios de la Naciones Unidas

del bien v/o servicio

CÓDIGO	NOMBRE
81101500	Ingenieria Civil
72141119	Servicio de construcción de redes de acueductos

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o iurídica

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO Teléfono Valor cotización Email Persona natural o Jurídica Presupuesto Oficial

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

	PRESUPU	ESTO	
Vigencia ac	tual (2023)	/igencia futura (2024)	Total vigencias
240.00	5.337		240.005.337
RUBRO CDP 2320101001030848	Nombre rubro de apropiació Convenio 1210 de 2022 Secretaría de vivienda y		Valor de la apropiación 240,005,337
		TOTAL CDP	240.005.337
LAI	NVERSIÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INC	CLUIDA EN EL POIR?	l NO
Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto		Año de entrada en Operación
	The state of the s	The state of the s	

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

		Obliga				APLICA
Eumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.				Aplica		
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P.				Aplica		
		astos en el desarrollo del contrato.				Aplica
Presentar el pago de	aportes a la segurida	ad social cada mes al supervisor del contr	ato con el fin de autorizar	el pago correspondiente.		Aplica
En caso de tener trat	pajadores a cargo del	perá suministrar los elementos de protecc	ión requeridos para el desa	arrollo de su función y asegurars	e de que los usen.	Aplica
Cumplir con el protoc	colo de seguridad que	e se establezca para el ingreso a Empocal a fugas ni indebido uso de la información.	das S.A. E.S.P. v los frent			Aplica
Sin perjuicio de la a Empocaldas S.A. E.S	utonomía técnica y a S.P. (Supervisor), Co	dministrativa, atender instrucciones y lin mo presentar los informes que se exija.	eamientos que durante el	desarrollo del contrato se le im	partan por parte de la	Aplica
contratista a la mayo por partes dañadas, l	r brevedad posible. ( por su cuenta y riesgo		El contratista deberá corre	gir cualquier problema que se p	or cuenta y riesgos del resente, respondiendo	Aplica
Responder por los da	ños que ocasione en	desarrollo del contrato a Empocaldas S.A	A. E.S.P. y a terceros afect	ados.	4	Aplica
prestacion del servici	0.	contrato, los inconvenientes en la entre		e suministro y proponer solucio	nes para garantizar la	Aplica
Las demás obligacion	nes a su cargo que se	deriven de la naturaleza del contrato y de	a las evigencias logales			
Cada tubo suministra	ado debe ser marcad	o con los siguientes datos: 1) Número d	le Identificación del tubo o	Código de trazabilidad, 2) Nún	nero de certificado, 3)	Aplica
Junto con la tubería s	ado debe ser marcad ación del producto, 4 se deberá entregar la		le Identificación del tubo dería, 6) NIT-DV	Código de trazabilidad, 2) Nún	nero de certificado, 3)	Aplica No aplica
Junto con la tubería s Número de Identificación del tub	ado debe ser marcad ación del producto, 4 se deberá entregar la	lo con los siguientes datos: 1) Número d Número del Lote, 5) Fabricante de la tube siguiente tabla con los datos solicitados:	le Identificación del tubo d ería, 6) NIT-DV			
Uptro con la tuberla si Número de identificación del tub o Código de trutabilidad  - En la columna "Número En la columna "Organia tuberla.  En la columna "Número En la columna "Fabrica En la columna "Fabrica En la columna "NIT-DY"	ado debe ser marcad ación del producto, 4 de deberá entregar la o Número de certificado de certificación de de del lote", indicar el núm nte de la tuberla", se de	o con los siguientes datos: 1) Número do Número del Lote, 5) Fabricante de la tubo siguiente tabla con los datos solicitados: Organismo de certificación del producto De indicar el número de certificación de la tubería. el producto", se debe escribir el Nombre o Raze nero del lote del fabricante al cual pertenece la tubebe indicar el Nombre o Razen social de la empresero de identificación tributaria y dígito de verificacion de identificación tributaria y dígito de verificacion	le Identificación del tubo de fía, 6) NIT-DV  Número del Lote  sin social del organismo que real sería.  a fabricante o empresa importac ón de la empresa fabricante o er	Fabricante de la tubería iza servicios de evaluación y certificación fora de la tubería. mpresa importadora de la tubería.	NIT-DV ôn de la conformidad de la	No aplica
Junto con la tubería s  umero de identificación el un  o Código de transhilidad  En la columna "Número En la columna "Organia" En la columna "Número En la columna "Número En la columna "Número En la columna "NiT-DV"	ado debe ser marcad ación del producto, 4 se deberá entregar la oliminario de certificación de certificación de del lote", indicar el nún te de la tubería", se debe sorbir el Número de serribir el Número de certificación de ación de del lote", indicar el nún te de la tubería", se debe serribir el Número ación de ació	to con los siguientes datos: 1) Número de la tube siguiente tabla con los datos solicitados: Organismo de certificación del producto ce indicar el número de certificación de la tubería, el producto", se debe escribir el Nombre o Razónero del lote del fabricante al cual pertenece la tube el indicar el Nombre o Razón social de la empresar de identificación tributaria y digito de verificacion en que sean entregadas en las seccior adecuado descargue de las mercancias	le Identificación del tubo cería, 6) NIT-DV  Número del Lote sin social del organismo que real sería.  a fabricante o empresa importac no de la empresa fabricante o en	Fabricanta de la tubería  iza servicios de evaluación y certificacio  fora de la tubería,  mpresa importadora de la tubería.  debe conordinar con el Administ	NIT-DV ôn de la conformidad de la	No aplica No aplica
Junto con la tubería s  umero de identificación el un  o Código de transhilidad  En la columna "Número En la columna "Organia" En la columna "Número En la columna "Número En la columna "Número En la columna "NiT-DV"	ado debe ser marcad ación del producto, 4 se deberá entregar la oliminario de certificación de certificación de del lote", indicar el nún te de la tubería", se debe sorbir el Número de serribir el Número de certificación de ación de del lote", indicar el nún te de la tubería", se debe serribir el Número ación de ació	to con los siguientes datos: 1) Número de la tube o Número del Lote, 5) Fabricante de la tube siguiente tabla con los datos solicitados: Organismo de certificación del producto ce indicar el número de certificación de la tubería, lel producto", se debe escribir el Nombre o Razónero del lote del fabricante al cual pertenece la tube el indicar el Nombre o Razón social de la empresa rode identificación tributaria y digito de verificación relo utaria y digito de verificación del producto.	le Identificación del tubo cería, 6) NIT-DV  Número del Lote sin social del organismo que real sería.  a fabricante o empresa importac no de la empresa fabricante o en	Fabricanta de la tubería  iza servicios de evaluación y certificacio  fora de la tubería,  mpresa importadora de la tubería.  debe conordinar con el Administ	NIT-DV ôn de la conformidad de la	No aplica  No aplica  No aplica
unto con la tubería sibimero de identificación del tubería si o Código de tratabilidad  En la columna "Número En la columna "Organia ubería. En la columna "Número En la columna "Número En la columna "NiT-DV" Para el caso de mero riantificando la debida di descargue de las nara los bienes cuya nanera conjunta con	ado debe ser marcad ación del producto, 4 te deberá entregar la o Nimero de certificado a del lote", indicar el nún nte de la tubería", se de a se debe escribir el Núme a ancias que se requi a naticipación para el ercrancias se debe re entrega deba realiza el Supervisor del con	o con los siguientes datos: 1) Número do Número del Lote, 5) Fabricante de la tubri siguiente tabla con los datos solicitados:  Organismo de certificación del producto  De indicar el número de certificación de la tubería, el producto", se debe escribir el Nombre o Razénero del lote del fabricante al cual pertenece la tubebe indicar el Nombre o Razón social de la empresio de identificación tributaria y digito de verificacion en que sean entregadas en las seccion adecuado descargue de las mercancias:  palizar por cuenta y riesgo del contratista.  rse la sede administrativa en la ciudad dirato, la entrada y el estado de las mercan	le Identificación del tubo cería, 6) NIT-DV  Número del Lote sin social del organismo que real sería. 1 fabricante o empresa importac ón de la empresa fabricante o er nales o en las plantas, se y una correcta inspección de Manizales, ésta debe ha nolas recibidas	Fabricante de la tubería  iza servicios de evaluación y certificación de la tubería, mpresa importadora de la tubería.  debe coordinar con el Administ de los elementos entregados.	nit-dv ón de la conformidad de la rador de la seccional, tros para verificar, de	No aplica No aplica No aplica
Junto con la tubería si umro de identificación el può o Código de brazibilidad En la columna "Númere En la columna "Númere En la columna "Númere En la columna "Nimere En la columna "Nimere En la columna "NIT-DV" Para el caso de mere parantizando la debid el descargue de las y ananera conjunta con Se considerará como	ado debe ser marcad ación del producto, 4 se deberá entregar la ol Nimero de certificado ol del lote", indicar el número de certificación de del lote", indicar el número de certificación de del lote", indicar el número de la tubería", se debe escribre el Número de la tubería", se debe escribre el Número el número de la tubería", se debe escribre el Número el número de la tubería y deba realiza el Supervisor del con recibida la mercanciá	o con los siguientes datos: 1) Número de los con los siguiente de la tubria del la tubria de la tubria del la tubria del la tubria de la tubria del la tubria de la tubria del tubria de la	le Identificación del tubo cería, 6) NIT-DV  Número del Lote Sin social del organismo que real sería.  a fabricante o empresa importac no de la empresa fabricante o en nales o en las plantas, se y una correcta inspección	Fabricante de la tubería  liza servicios de evaluación y certificacion de la tubería.  Interesa importadora de la tubería,  debe coordinar con el Administ de los elementos entregados.  acerse en la sección de suminis  Administrativa de Manizales que	nit-dv ón de la conformidad de la rador de la seccional, tros para verificar, de	No aplica  No aplica  No aplica  No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	
Cumplir con las especificaciones técnicas las cuales pueden ser consultadas en la página web www.empocaldas.com.co	Aplica
Actualizar las garantías del contrato al momento de la firma de la Prorroga 01	
5	Aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS	
Pago oportuno de las obligaciones contraidas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	APLICA
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del contrato.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	A-U

#### LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución

VEREDA DE BAJO BUENA VISTA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, VEREDA RÍO BLANCO EN MANIZALES, LA VEREDA DE SAN FRANCISCO EN PALESTINA Y LAS VEREDAS DE GALLINAZO, PAPAYAL Y CUERVOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA

Plazo de ejecución 90 días a partir del acta de inicio

#### FORMA DE PAGO

Forma de Pago LAS MISMAS DEL CONTRATO INICIAL MEDIANTE ACTAS PARCIALES PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	Aplica

#### ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

#### Riesgo

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P.

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor		
Juan Carlos Gómez Mosquera	Ingeniero de zona		
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor		
Juan Carlos Gómez Mosquera	Ingeniero de zona		

#### GARANTÍAS

Tipo de garantias	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	Aplica
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Aplica
Estabilidad y calidad de la obra	Aplica
Responsabilidad civil extracontractual	Aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica
Calidad	No aplica

#### TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	Aplica
Consultoria	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoria	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

	Solicitado por:		Aprobado por:
Firma	Cenn	Firma	June .
Nombre	Juan Pablo Zuluaga Correa	Nombre	Juan Pablo Zuluaga Correa
Cargo	Jefe departamento de planeación y proyectos	Cargo	Jefe departamento de planeación y proyectos
			Ó 0
	Re	Asión Jurídica:	1)[
Firma		reer	WIK I
Nombre		LUCY ANDREA RODRÍGUEZ	
Cargo		SECRETARIA GENERAL	J



PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO No 091 DE 2023 CUYO OBJETO ES "REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN LAS VEREDA DE BAJO BUENAVISTA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, VEREDA RIO BLANCO EN MANIZALES, LA VEREDA DE SAN FRANCISCO EN PALESTINA, Y LAS VERDAS DE GALLINAZO, PAPAYAL Y CUERVOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA".

Entre los suscritos a saber ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE, identificado con cédula de ciudadanía Nº 16.072.158 expedida en Manizales. Caldas quien obra en nombre y representación de EMPOCALDAS S.A E.S.P, con NIT 890.803.239-9 en su calidad de Gerente debidamente facultado mediante Escritura Nº 1483 de diciembre 16 de 1997 de la Notaria Tercera de Manizales y escritura N° 2214 del 18 de noviembre de 2004 de la Notaria Quinta de Manizales y nombrado mediante Acta No. 0000382 de la Junta Directiva de abril 08 de 2021, tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Manizales y Amparado en la Ley 142 de 1994, reformada por la Ley 689 del 2001 quien en el curso de este documento se denominará EMPOCALDAS S.A. E.S.P., y de otra parte CARLOS ANDRES GONZALEZ LONDOÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No.75.075.243 de Manizales, Caldas, y quien afirma hallarse legalmente capacitado, sin inhabilidades e incompatibilidades y para efectos de la presente prórroga se denominará EL CONTRATISTA; hemos convenido realizar la Prórroga N° 01 al Contrato No. 091 de 2023 suscrito entre las partes el día 07 de febrero de 2023, previas las siguientes consideraciones: 1) Que actualmente se encuentra en ejecución el Contrato No. 091 de 2023. 2) Que el día 01 de agosto de 2023 EL CONTRATISTA presentó solicitud de Prórroga por TREINTA (30) DIAS CALENDARIO. 3) Que según estudio de necesidad de contratación del 01 de agosto de 2023 solicitado y aprobado por el Jefe de Departamento de Planeación y Proyectos de Empocaldas, donde manifiesta que: "En ejecución del contrato 091 de 2023 el cual tiene como objeto "REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN LAS VEREDA DE BAJO BÚENA VISTA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, VEREDA RÍO BLANCO EN MANIZALES, LA VEREDA DE SAN FRANCISCO EN PALESTINA Y LAS VEREDAS DE GALLINAZO, PAPAYAL Y CUERVOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA."., el que inició el día 05 de Junio del año 2023 con un plazo inicial de 60 días calendario, ha presentado una serie de inconvenientes que conllevan a la presente solicitud como se expone a continuación: -Las visitas de reconocimiento para definir la ejecución de las obras en las veredas Papayal, Los Cuervos y Gallinazo ha tomado un tiempo particularmente considerable dada la connotación que tuvo el sector en relación con el nivel de alerta volcánica del nevado del Ruiz. - Se han presentado dificultades de acceso de materiales y equipos a estos lugares ya que parte de los predios y zonas de tránsito inicialmente fueron evacuadas y en este último tiempo se desarrollaron actividades de retorno a la normalidad.- La consecución de personal técnico calificado y mano de obra no calificada en esta zona ha sido compleja dado que el lugar por las razones antes expuestas. Por lo anterior la necesidad de prorrogar el contrato 30 días para garantizar la correcta ejecución de las actividades que faltan y garantizar la protección de las obras ya ejecutadas con recursos invertidos. Es conveniente en razón a tener el contrato vigente y en ejecución, adelantar todas las actividades necesarias para la ejecución física de las obras civiles que tienen por objeto: "REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN LAS VEREDA DE BAJO BUENA VISTA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, VEREDA RÍC





BLANCO EN MANIZALES. LA VEREDA DE SAN FRANCISCO EN PALESTINA Y LAS VEREDAS DE GALLINAZO, PAPAYAL Y CUERVOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA". el cual fue estructurado y diseñado por el equipo técnico del Plan Departamental de Aguas (PDA) de la secretaría de vivienda de la Gobernación de caldas. Para la adecuada continuación y terminación de las obras rurales que se adelantan, s oportuno otorgar la prórroga 01 solicitada al contrato, dado que en la actualidad las obras que se adelantan en zonas veredales, puedan finalizarse a satisfacción de las necesidades existentes en estas apartadas zonas, mejorando la calidad de vida de las comunidades beneficiadas". 4) Que la presente prórroga cumple con los presupuestos señalados en lo literales a v b del artículo 27 del Manual de Contratación, el cual dispone: "las condiciones del contrato podrán modificarse durante el plazo de ejecución, previo acuerdo entre las partes, cuando se presenten circunstancias que lo justifiquen". 5) Que el Gerente de EMPOCALDAS S.A E.S.P. encuentra ajustada y motivada la prórroga para este contrato. 6) En consecuencia la presente prórroga se regirá por las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: Prorrogar el plazo del Contrato 091 de 2023 por un término de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del vencimiento del plazo pactado inicialmente en el contrato. CLÁUSULA SEGUNDA. GARANTIAS: El contratista se obliga a ampliar en tiempo las garantías exigidas en el contrato inicialmente suscrito. CLÁUSULA TERCERA: Para efectos legales y fiscales continúan vigentes las demás cláusulas del presente contrato con igual alcance y contenido.

Para constancia se firma en Manizales el

03-08-2023-

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Contratante

V.Bo. LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ

Secretaria General

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Proyec'ó. Heidy Lofena siwa soto. Abogada - Contratista Sec. General CARLOS ANDRES GONZALEZ LONDOÑO
Contratista

V.Bo. JUAN PABLO ZULUAGA CORREA Jet Depto. De Planeación y Proyectos

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

The state of the following state of the stat

## FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO

PRORROGA N. 1

CONTRATO

091 DE 2023

**OBJETO** 

REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN LAS VEREDA DE BAJO BUENAVISTA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, VEREDA RIO BLANCO EN MANIZALES, LA VEREDA DE SAN FRANCISCO EN PALESTINA, Y LAS VERDAS DE GALLINAZO, PAPAYAL Y CUERVOS EN

EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA

LUGAR DE EJECUCIÓN

VALOR

CONTRATISTA

CC

**VARIOS MUNICIPIOS** 

\$240.005.337

CARLOS ANDRES GONZALEZ LONDOÑO

75.075.243

**PLAZO** 

30 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.

PÓLIZA DE RCE No.

42-45-101055301

42-40-101042504

COMPAÑIA DE SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGI	ENCIA	VAL	OR AMPARADO
		DESDE	HASTA		
CUMPLIMIENTO	SI	05-jun-23	03-dic-23	\$	72.001.602,00
SALARIOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	SI	05-jun-23	04-sep-26	\$	48.001.067,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI	05 AÑOS O	MESES 0 DIAS	\$	48.001.067,00
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	SI	05-jun-23	03-dic-23	\$	72.001.602,00

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 091 DE 2023 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A L

16/08/2023

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

Gerente

LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMÈNEZ

Secretaria General

PROYECTÓ. ANDRÉS FELIPE GIRALDO RIOS - CONTRATISTA SEC. GENERAL



### POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

	CIU	DAD DE EX		N	HELENSON AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN		SUCUR	1000			COD.SUC	NO.PÓLIZ 42-45-10105	and African and the second	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN VIGENCIA DE DÍA MES AÑO DÍA MES 08 2023 05 06			ESDE A LAS VIGENCIA HA AÑO HORAS DÍA MES			HASTA AÑO 2028	A LAS HORAS 23:59	ANEXO DE PRO	TIPO MOVIMIE	TIPO MOVIMIENTO				
	ing		03	00	2023	00:00 D	04 ATOS DE	09 L TOMAD	OR / GARAN		ANEXO DETTIC	ORROGA	Sept. 14	THE SHAPE OF
OMB OCIA	RE O R	AZON	GONZA	LEZ LOND	ONO, CA	RLOS AND	RES		Contract of			IDENTIFICA	CIÓN C	C: 75.075.243
IREC	CIÓN:	CR 10 B NR	O. 55 C -	10	100		· ·	7-1	CIUD	AD: I	MANIZALES, CAL	DAS	TELÉFONO:	8766932
	Acres 1	1000	10	-	- Garage			Walliam P		7960				75 Table 200
	JRADO		EMPOC	ALDAS S.	AFSD	DA	TOS DEL	ASEGUR	ADO / BENE	FICIARIO	1	IDENTIFICA	CIÓN N	IT: 890.803.239-9
	CIÓNI	0: KR 23 NRC	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	- Continues	A E.O.F	- 178		- O	Tolub	AD: M	ANIZALES, CALD		TELÉFON	
		KK 23 INKC	0. 75 - 62		And the second			Carried State	CIOL	AD. IVI	ANIZALLO, OALD	7.0	TILLET ON	0007000
DICIC	INAL:	eti.	700	A. C.		NO.	OI	R IFTO DE	L SEGURO		Westernam		MODEL STATE	
CON S	UJECIÓ	N A LAS C	ONDICION	ES GENERA	LES DE I	A PÓLIZA	OUE SE	ANEXAN E	-CU-027A 3	0-06-200	9, QUE FORMAN	PARTE INTEGRANTE SEGUROS DEL ESTA	DE LA MIS	MA Y QUE EL
EREDA	AS DE I	AS OBLIGAC BAJO BUENAV APAYAL Y CU	ISTA EN	EL MUNICI	IPIO DE C	HINCHINA,	91 DE FEG VEREDA F	CHA 07 DE RIO BLANC	FEBRERO D O EN MANIZ	E 2023, ALES, LA	RELACIONADO CON VEREDA DE SAN	REPOSICION DE RED FRANCISCO EN PALES	ES DE ACUE STINA Y LAS	DUCTO EN LAS S VEREDAS DE
. (				4.9	Tax.		19					9		
		1400		3-1	100	*	1	AMP	AROS	448	E STATE OF THE STA	The state of the s		THE STATE OF
RIESG	o: CON	STRUCCION	DE OBRAS	CIVILES		, di	- 13 Hills		South S				with the	
ACL	ARAC	PRESTACION DE LA OBR	A UICEN	GIA INIA VI	ez se ha e	INALIZADO	LA EJECU	SI AMPA	CONTRATO Y	O CON LA	S Y O DÍAS *	8,001,067.00 \$48,001,068.0		3,001,068.00
SEGUN	PROPRO	GA NUMERO 1	AL CONT	RATO NUMER	RO 091 DE	2023, SE 1	PRORROGAN	LAS VIGE	NCIAS DE LA	S GARANT	IAS.	9		
1	R PRIM	A NETA	GASTOS	EXPEDICIO	ÓN	9 N	All the state of the	Jan C		A PAGAR	E Acidem	ASEGURADO TOTAL		DE PAGO
VALO		4,986.00	\$**	*****8,000.0		\$ ****	***6,267.0	00	\$ ***	*******39	,20	****168,003,737.00	1 00	NTADO
	5 ******2		No.	INTERME		we com	DE PART.		NOMBRE CO	PAÑIA	Die FRIB	% PART.	VALO	R ASEGURADO
9		MARY .			CLAVE	76.5	C C / CCC.		NOW BITE CO.					
NOVB	RE 1	DRES SANIN	ARIAS		19957	F	0.00		NOWER	Neigh		All the second		WE IV
NOMB MARIA QUED GARA	ANO ANI	RESAMENTE ) QUE SE ES ROS DE EST	CONVEN PECIFICA ADO S.A	SE RESER	AS OBLIGA E CUADRO.	CIONES DE	SEGURO	' HACER A	TADO S.A. SI	IENTO AL	į <sub>s</sub> j	. OBJETO Y OBSERV D DURANTE LA VIGE 280 - MANIZALES		



USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

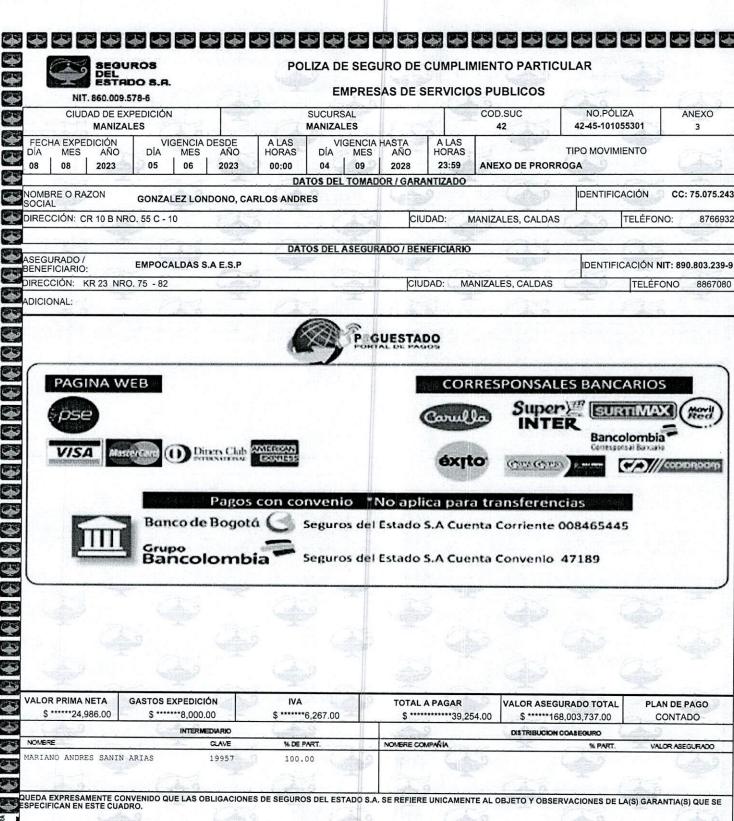
VIGILADO SUPERIN



OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF019957D 2 **4 4 4 4 4 4 4** 

45 4



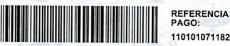
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

LOR



\$\display \text{\pi} \display \display



PAGO: 1101010711821-7 4

かってきるできる

**EFECTIVO** CHEQUE TOTAL S

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



# POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CIUDAD DE EX MANIZALES	XPEDICIÓN	100				MANIZALES	Sept.	COD.SUC 42			NO.PÓLIZA 42-45-101055301		ANEXO 3
FECHA EXPE	AÑO	DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA DÍA MES	AÑO	A LAS HORAS	ANEVOD	E DDOD	TIPO MOV	IMIENTO	
08 08	2023	05	06	2023	00:00 DATO:	S DEL TOMAL	2028 OOR / GARA	23:59 NTIZAD	ANEXO D	EPROR	ROGA		
OCIAL	AZON G	ONZALE	Z LONE	ONO, CARL				Sept.	ings.	199	IDENTIF	ICACIÓN	CC: 75.075.243
DIRECCIÓN: C	R 10 B NRO.	55 C - 10	0	2000	Labor 6	4	CIUDA		ANIZALES,	CALDAS	3	TELÉFON	IO: 8766932
SEGURADO /	(. E	MPOCAL	DAS S.	A E.S.P	DATOS	DEL ASEGUE	ADO / BEN	IEFICIAR	10	g and a second	IDENTIF	ICACIÓN N	NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: K		5 - 82		September 1	1000	1 -8-	CIUDA	AD: M	ANIZALES, (	CALDAS	Little	TELÉF	ONO: 8867080
DICIONAL:		1			THE RESERVE	7	(mail: 12)		The state of			TO SERVICE A	
TEXTO ACLARA	TORIO	)		1,000		( And	,	166 A	337		and the Co		1
						1							
-dh-S				, 13 h.									
				The The		1							
6-1-0													
Contract of													
						(4)							
(2)			4.5			3							
						Cally D							

Estado:	
Vigente	
Número de póliza:	
42-45-101055301	
Número de anexo:	
3	
Fecha de expedición:	
martes, 8 de agosto de 2023	
Ramo:	
CUMPLIMIENTO PARTICULAR	
Asegurado:	
EMPOCALDAS S.A E.S.P	
Tomador:	
GONZALEZ LONDONO CARLOS ANDRES	
Inicio de vigencia:	
lunes, 5 de junio de 2023	
Fin vigencia:	
lunes, 4 de septiembre de 2028	
Valor total asegurado:	
\$ 168.003.737	
\$ 100.003.737	
Consultar de nuevo	

# Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- · Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 Email: verificacion polizas automoviles@segurosdelestado.com \* Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo Generales: (601) 218 6977 ext 522 Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
  - · Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 Email: <u>verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com</u>
  - · Pólizas ramo **SOAT**: (601) 650 0856 a nivel nacional Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

<	R	۵	a	r	23.0	sal
•			9			301

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por Seguros del Estado



#### POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE **CUMPLIMIENTO**

CI	UDAD DE EX		N	The Section of		SUCUR				COD.SI	JC	NO.PÓL	Land Man	ANEXO
ECHA EXI	MANIZA PEDICIÓN	1	GENCIA D	ESDE T	A LAS	MANIZA	IGENCIA	HASTA	ALAS	42	A. 74	42-40-1010	42-40-101042504 3	
A MES	S AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO 2023	HORAS 23:59	ANEVO	DE PRORRO	TIPO MOVIMI	ENTO	
8 08	08 2023 05 06 2023 00:00 03 12  DATOS DEL TOMAL						-5.000000	10000000	ANEXO	DE PRORRI	JGA	To the last	*5065;546587 275;	
MBRE O	RAZON	GONZA	LEZ LOND	ONO, CAR	LOS ANDR	RES		Latin.	9		-th.2	IDENTIFIC	CACIÓN	CC: 75.075.243
1 1	CR 10 B NF	RO. 55 C -	10	7-7-			Fiel	CIU	DAD:	MANIZALE	S, CALDAS	175	TELÉFON	O: 876693
		gar-		1000000	-		Valence -		*Fd955	PER CO				446932
Total Control	ori,		STONE SECTION A		DAT	OS DEL	ASEGUE	RADO / BEN	EFICIARIO	)	C. The Control of the		Treatment and	
EGURADO			ALDAS S.	A E.S.P		1						IDENTIFICA		NIT: 890.803.239-
	KR 23 NR	(N)	N. C. Labor	i_gas			-19ty.9		704	IANIZALES	, CALDAS	Send discount	TELÉFO	NO 8867080
NEFICIAR	IO: 8908032	239 - EMP	OCALDAS	S.A E.S.P	1			ADICIONAL	A				4.4	
N SUITECTÓ	N A TAS CO	NDTCTONE	CENEDAL	PC DE IA D	ÓLTZA OUE			EL SEGURO		/ F-PCF-0	OIA OUR E	DAN DADTE	TNTPCDANTE	DE LA MISMA
NEFICIARI	O: TERCEROS	AFECTADO	s			2								
	THE STATE OF THE S	19601		and the same			AMO	AROS	100	BOSEP .		Tantife Country		Teather Attack
4-15					6-1	07_4	AMIL	AROS			7 E-1	- Hayse-F	P. T.	
ESGO: COI	NSTRUCCION	DE OBRAS	CIVILES		- Section	9		1000	9	- A	20123/02	N. SEAN	Series P	
IPAROS	BORES Y OPI	ERACIONES			BLE b DEL VALC A - Minimo			VIGENCIA DESDE 05/06/2023	VIGENO HASTA 03/12/2		SUMA AS ACTUA \$72,001,6	L	ANT	ASEG ERIOR 1,602.00
ACLARA(	757 %	1 AL CONT	RATO NUMEF	RO 091 DE 2	023, SE PF	RORROGA	LA VIGENO	CIA DEL AMP	ARO DE RES	SPONSABILI	DAD CIVIL E	EXTRACONTRACT	UAL.	
AL OR BRILL	A NETA	CASTOS	EVDEDICIÓ	Su de C	. All.			TOTAL	4 D4 G4 D	- 3 W	N OD ASEO	IDADO TOTAL		UDE 0400
\$ *****	14,794.00	Section 1	****3,000.0	The River Street, Stre	\$ *****	*3,381.0	0		A PAGAR	(2HaE30)	100	JRADO TOTAL 2,001,602.00		N DE PAGO ONTADO
200 A	3	1	INTERME	DIARIO	Carlo	29		Latte		5	DISTRIBUCION	COASEGURO	Lackbar.	
· Santilla	DDEC STORE	10715	34.	CLAVE	Contract of the Contract of th	PART.		NOMBRE CO	UPAÑIA		AL.	% PART.	VA	OR ASEGURADO
	DKES SANIN	ARIAS		19957	100	.00		1000	1	347		- The second		
OWBRE ARIANO AN		E I A DDIM	A O DE LO									RA LA TERMIN CAUSADOS C		TOMATICA DEL ON DE LA DE LA(S)



FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF019957D

45



**EFECTIVO** CHEQUE TOTAL \$

# POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE

MANIZA	PEDICIÓN	Tangle of the second	2	SUCURSAL MANIZALES		ONTRAT	COD.SUC		NO.PÓLIZA		ANEXO
ECHA EXPEDICIÓN	HASTA ALAS						3				
NA MES AÑO 18 08 2023	1	MES AÑO 06 2023	00:00	03   12	AÑO 2023	O HORAS TIPO MOVIMIENTO					wita P
OMBRE O RAZON	948		1 1	TOS DEL TOMAD	OR / GARA	ANTIZADO		albe for	IDENTIFICACIO	ÓN C	C: 75.075.243
DCIAL RECCIÓN: CR 10 B NR		Z LONDONO, C	ARLOS ANDI	ŒS	CII	JDAD: I	MANIZALES	CALDAS	TEI	ÉFONO:	8766932
	30.000	- 100 - 100 - 100		70 Mar 1987 200 Mar 1987 200 Mar 1980	Joic	307.0.	·	CALDAG	Topical	El Olio.	0700002
SEGURADO:	EMPOCALI	DAS S.A E.S.P	DAT	TOS DEL ASEGUR	ADO / BEI	NEFICIARIO			IDENTIFICACI	IÓN NIT: 8	90 803 239-9
RECCIÓN: KR 23 NR		DAG GIA E.G.I		20 Etc. 31	CIU	IDAD: M	ANIZALES, O	CALDAS		ELÉFONO	A-6-25-25-25-25-25-25-25-25-25-25-25-25-25-
ENEFICIARIO:	leva si d				ADICION	AL:	12	1			
VISA MISS		No Chi	AMERICAN		1	Carul		INTE	Bancolo	mbia	(Red)
	Grupe	o de Bogo	s con co	nvenio *i Seguros del Seguros del	Estado	S.A Cue	a trans enta Cor	riente 0	08465445		DEROGA)
/ALOR PRIMA NETA \$ ******14,794.00	GASTOS EXI	Pago o de Bogo colomi	s con co	Seguros del	Estado	S.A Cue	a trans enta Cor enta Con	ference of the ferenc	08465445 17189 RADO TOTAL ,001,602.00	PLAN D CON	E PAGO TADO

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



4

# POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

MANIZAL	LES	PEDICIÓN		2.2		Mar.	SUCURSAL MANIZALES		COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-40-101042504		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICION			AÑO 2023	A LAS HORAS 00:00	ORAS DÍA MES		A LAS HORAS 23:59	ANEXO DE PRO	TIPO MOVIMIENTO RROGA		10/1/27			
OMBRE	O RAZ	ZON	GONZALE	Z LONI	DONO, CARL			ADOR / GAR	ANTIZAD	Ó M	IDENTI	FICACIÓN	CC: 75.075.243	
IRECCI	ÓN: CF	R 10 B NRC	. 55 C - 1	0	750630		40,0	CIUD	AD: M	ANIZALES, CALDA	AS	TELÉF	ONO: 8766932	
Neily.	gor.			Lyan-		DATOS	DEL ASEG	URADO / BEI	NEFICIAR	10		PHONE IN		
SEGUR			EMPOCA	LDAS S	.A E.S.P						IDENTI	FICACIÓN	NIT: 890.803.239-9	
1	A Common of the	23 NRO.			-35-2		-35.	CIUD	AD: M	ANIZALES, CALDA	S	TEL	<b>ÉFONO:</b> 8867080	
ENEFIC	IARIO:	890803239	EMPOCAL	DAS S.A	E.S.P					1000		4600	o <sup>p</sup>	
TEXTO A	CLARAT	ORIO			4.0					. 2	Lucia, O			
				-										
													9	
							1							
				-					16.50					
				40 S										
				26,								100000		
				6										
				St.										
					we for									
						1000		Calls 1						
				STATE OF THE STATE										
					10000		was the same						Will com	
													The state of the s	
						1							golf.	
					4.0								noted by	
					- Harris								The state of the s	
													Lake C	
				gran									W. Carrier	
				St									90	

Datos de la póliza	
Estado:	
Vigente	
Número de póliza:	
42-40-101042504	
Número de anexo:	
3	
Fecha de expedición:	
martes, 8 de agosto de 2023	
Ramo:	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE (	CUMPL
Asegurado:	
EMPOCALDAS S.A E.S.P	
Tomador:	
GONZALEZ LONDONO CARLOS ANDRES	
Inicio de vigencia:	
lunes, 5 de junio de 2023	
Fin vigencia:	
domingo, 3 de diciembre de 2023	
Valor total asegurado:	
\$ 72.001.602	
☐ Consultar de nuevo	

# Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- · Pólizas Todo Riesgo ramo Automóviles: (601) 218 6977 ext 311 Email: verificacion polizas automoviles@segurosdelestado.com \* Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
  - Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
  - Pólizas ramo **Fianzas Cumplimiento**: <u>310 327 9980</u> / <u>verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com</u>
- · Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
  - · Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 Email: <u>verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com</u>
  - · Pólizas ramo **SOAT**: (601) 650 0856 a nivel nacional Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de <u>nuestras oficinas</u> a nivel nacional.

✓ Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por Seguros del Estado